



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA INTELIGENCIA ESPIRITUAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL CONTEXTO
COLOMBIANO.**

FRANCISCO JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR
MANIZALES, CALDAS**

2024

**LA INTELIGENCIA ESPIRITUAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL CONTEXTO
COLOMBIANO.**

FRANCISCO JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ

ASESOR: JOSÉ LEONAR BOTERO MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR
MANIZALES, CALDAS**

2024

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Ciudad, *día* de *mes* de *año*

DEDICATORIA

A todos aquellos que, con su vida, se atreven a construir nueva vida.

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza, son ustedes los que han dado rienda suelta a mi potencial humano.

Al semillero de investigación, con quienes, en cada reunión y tertulia, se construyó esta idea que se presenta.

A quienes con sus aportes y confrontaciones nutrieron esta inquietud personal.

A mis padres y hermanos.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

1	Problematización	7
2	Objetivos	13
3	Soporte teórico – conceptual	14
4	Metodología	24
5	Hallazgos	26
6	Bibliografía.....	33

1 Problematicación

En medio del contexto originado por la implementación de los acuerdos de paz, luego de las negociaciones entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC – EP ha cobrado capital importancia la educación para la paz, al ser considerada como el medio que puede conducir al país por nuevos derroteros de transformación social y superación de la violencia que ha marcado la historia en las últimas décadas. Esta nueva consciencia, mediante la cual, el pueblo colombiano ha comprendido que debe gestar procesos de cambio desde la educación, evidencia la necesidad de poner en diálogo la educación y la paz como ejes articuladores en la construcción de un nuevo horizonte de país.

Es, por tanto, necesario comprender desde la generalidad en qué consiste educar. Tomando la perspectiva de Freire la educación debe ser comprendida como una lectura del mundo, como una consciencia de la realidad (Freire, 1983), de tal manera, que el individuo esté en la capacidad de hacer una interpretación crítica del entorno en que se ubica, buscando transformarlo. En medio de esta perspectiva, Sigmund Bauman plantea que los retos actuales están golpeando las ideas que se tiene sobre la educación, haciendo que hoy esté en tela de juicio lo invariable de la educación y su solidez (2015); por eso será importante resignificar la educación y, con especial énfasis, comprender los procesos educativos que puedan tender miradas y perspectivas de paz.

De este modo, la pesquisa bibliográfica realizada permite evidenciar que el interés y la investigación respecto a la educación para la paz, tiene un fuerte auge desde el año 2015 en adelante. Cabe recordar que en el año 2014 se da la reglamentación de la Cátedra de la Paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado (Decreto 1038 de 2015) como un medio pertinente para la consolidación de la cultura de paz en los ciudadanos, gracias a la creación de procesos educativos que permitan a la persona reconocer sus

deberes y derechos a este respecto. Desde este hito histórico, se deriva un amplio abanico de investigaciones sobre la educación para la paz (Jares, 2004, Acevedo y Báez, 2018, Cerdas-Agüero, 2015, Hernández, Luna, Cadena, 2017), sus implicaciones en la educación, en las políticas públicas, en las células de la sociedad como lo es la familia y el contexto más próximo, entre otras perspectivas de investigación. De allí que se puede evidenciar que la educación para la paz es un tema de interés en la sociedad colombiana. Pero aún, cuando la temática está sobre la mesa, existen grandes interrogantes sobre las perspectivas que se deben tener en cuenta, es decir, los énfasis especiales que se deben implementar en los procesos educativos a la hora de comprender la educación como un aliado en la consecución de la paz o, en otras palabras, la educación para la paz, abriendo así una problemática de indagación.

Por tanto, es desde este acercamiento como se puede evidenciar que los procesos educativos y su comprensión han variado a lo largo de la historia, dando origen a diferentes perspectivas. En el marco de la presente investigación, se parte desde una comprensión de educación para la paz que, en línea de lo expuesto anteriormente, ayude a la emancipación del ser colectivo e individual, le conduzca a la toma de consciencia frente a su realidad y construya un sistema axiológico y cultural que dé sentido a su realidad. La declaración de Luarca citada por Cerdas-Agüero (2015) sintetiza, respecto a la educación para la paz, afirmando que desde allí se debe “generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, *-que-* facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas” (p. 137).

Desde aquella declaración sobre la educación para la paz, surge el interrogante por la formación integral del sujeto, descentrando la educación y sus procesos de las habilidades cognitivas, pues es desafío de la educación para la paz la potenciación del sujeto en su integralidad.

Dentro de esta conversación, Howard Garner (1993), plantea como parte de su teoría de las inteligencias múltiples la inteligencia intrapersonal para abarcar la capacidad que tiene la persona de encontrar un sentido a su existencia. El acercamiento teórico de Garner ayuda a ampliar el panorama respecto a la formación integral del sujeto, pues éste ayuda a que la persona se vincule a su sociedad de forma armónica y en perspectiva de lograr realizarse plenamente en su humanidad y en la transformación de la sociedad.

Dentro de esta inteligencia, -la inteligencia intrapersonal- se entiende la capacidad por solucionar problemas axiológicos y existenciales: el dolor, el sufrimiento, la muerte, el conflicto. Años después el mismo Garner, comenzará a implementar la inteligencia espiritual, en contribución a los estudios desarrollados por Ian Marshall y Danah Zohar (2000) quienes son los primeros investigadores en introducir el concepto a raíz de sus investigaciones en las universidades de Londres y Oxford, en donde llegan a afirmar que “nuestra inteligencia espiritual nos emplaza en el vasto cosmos, y la vida tiene propósito y sentido dentro del amplio contexto de los procesos de evolución cósmica” (p.90).

Se entiende entonces que la inteligencia espiritual dota al sujeto de la capacidad para solucionar mencionados problemas, decantándose en el anhelo último de paz (Botero, 2017). Una persona que ha sido formada y que está en la capacidad de proyectar su existencia con un alto nivel espiritual, tiene la consciencia de la imperante necesidad de una sociedad donde aquel anhelo sea posible, pues una vida con sentido se esclarece en una vida en paz (Botero, 2018). Huamán, Quiñones y Huarcaya (2021) contribuyen a esta perspectiva al decir “el ser humano es capaz de pensar, sentir, reflexionar, maravillarse, asombrarse y contemplar la realidad la cual no siempre es pacífica, por ello, tiene la necesidad de educar y desarrollar la Inteligencia espiritual con el objetivo de vivir mejor” (p.380).

Ahora bien, se marca así una naciente línea de investigación que se deriva de la aproximación realizada por Cabrales Salazar (2018). En esta investigación se evidencia la necesidad de comprender y enmarcar la inteligencia espiritual en los procesos educativos de Colombia en el marco del pos-acuerdo, es así como llega a afirmar

esta inteligencia desarrolla la posibilidad de tener consciencia y conocimiento de sí como diferente y opuesto a la realidad exterior, y de reconocerse como el autor de las acciones y del proceso racional que se está realizando cuando se piensa sobre sí mismo (p.230).

A raíz de lo anterior, se introduce una línea investigativa en la que se puede profundizar en la necesidad por determinar las contribuciones y los aportes que se pueden realizar a la educación para la paz en el territorio colombiano; gracias a la posibilidad de descubrir y formar a las nuevas generaciones, en su inteligencia espiritual que ha sido centro de interés en el campo académico en los últimos años (Torralba, 2010, Moncada, 2020 , Romero y Cuesta, 2021 , Cañón Loyes, 2017, Pérez, 2016, Torralba, 2022); estos énfasis serán necesarios tenerlos en cuenta en un marco de educación escolar. Esta intuición investigativa, se abre como una novedad y una nueva perspectiva para establecer la relación entre la educación y la paz (Santamaría y Botero, 2021). Así, desde esta propuesta, la apuesta por crear procesos educativos que desarrollen la inteligencia espiritual en los estudiantes aportaría a crear mayor capacidad en el individuo para leer críticamente su realidad, siendo consciente de ella, para lograr crear las transformaciones que se consideren necesarias. Por ello, la problemática ahora se centra en los aportes que se pueden realizar a la educación para la paz, desde una apuesta decidida por ayudar a las nuevas generaciones a formarse en su inteligencia espiritual.

Esta mirada bibliográfica permite dilucidar un campo pertinente de investigación, que como se mencionó anteriormente, permitirá identificar aportes que se realizan a la educación para la paz desde la inteligencia espiritual. La opción por ahondar en este campo de investigación contribuirá notablemente en la transformación de los procesos educativos, empezando a comprenderlos ahora como un medio privilegiado para la formación del sujeto en su integralidad, pues se parte de la base que esta formación integral -haciendo una apuesta especial por la inteligencia espiritual- será un camino privilegiado para crear un ambiente de paz (Botero y Rojas-Betancur, 2023). La educación ya no será comprendida como una mera transmisión de saberes, sino que pasará a ser comprendida como educación para la paz, empezando a gestar procesos de cambio en los ciudadanos.

No se pretende afirmar, por tanto, que la inteligencia espiritual es el camino privilegiado, por el contrario, se afirma que puede contribuir a fortalecer los referentes que potencien la educación para la paz, dada la realidad histórica del país. Otras investigaciones, entre ellas la de Cabañes Salazar (2018) dice que la paz y la educación son baluartes privilegiados en este momento de posacuerdos de paz, a raíz de ello, se abre la necesidad de incluir a lo ya planteado sobre la formación en la inteligencia espiritual que se da privilegiadamente -aunque no de forma exclusiva- en los procesos educativos formales del país. Esta inclusión puede ser una fuente de gran riqueza pues puede ser un punto articulador en la discusión sobre la formación integral posibilitando la gestación de transformación social y los procesos investigativos que en esta materia desean aportar, desde la mirada académica, a la consolidación de la paz en el territorio colombiano (Botero y Daza, 2023): una paz que se edifica sólidamente desde una formación integral de las nuevas generaciones en todas sus competencias e inteligencias.

Desde esta representación, la paz pasa a ser comprendida como una edificación de muchos procesos, no solo colectivos, para implicar también la capacidad personal. Bonilla (2016) afirma que

se necesita una noción de paz personal, estructural y cultural, que rechace abiertamente cualquier influencia o mediación violenta, pero también que rehúse todas las dinámicas y estructuras que promueven o permiten las distintas formas de injusticia social, para optar finalmente por una concepción cultural en favor de la paz que fomente con claridad y pertinencia la noviolencia, desde los centros de educación y desde las comunidades de fe (p.230)

En suma, la investigación pretende evidenciar que dotar a la persona de una capacidad de introspección, reflexión, justicia y acercamiento al diferente por medio de un adecuado desarrollo de la inteligencia espiritual, es una alternativa para construir la cultura de la paz (Botero y Rojas-Betancur, 2023). Esto, con bases cognitivas, axiológicas y sociales, que son privilegiadamente trabajadas en la escuela y en los procesos formativos formales.

2 Objetivos

Objetivo General

Analizar los aportes de la inteligencia espiritual a la consolidación de la educación para la paz en el marco del proceso de implementación de los acuerdos de paz en Colombia.

Objetivos Específicos

- Identificar las características de la educación para la paz en el contexto colombiano.
- Describir desde la revisión bibliográfica los elementos constitutivos de la inteligencia espiritual.
- Definir las contribuciones que la inteligencia espiritual puede aportar a la educación para la paz en Colombia.

3 Soporte teórico – conceptual

Desde el deseo investigativo se han determinado dos categorías que se pondrán en discusión e interacción hermenéutica: Educación para la paz e inteligencia espiritual. Es, por tanto, necesario conceptualizarlas para comprender los principios epistemológicos que las erigen y, desde los cuales, se puede realizar la discusión académica, en pro de generar aportes como resultado de la investigación.

Educación para la paz

Cuando se habla de educación para la paz, es necesario ubicarse en el contexto de los procesos educativos formales, dentro de los cuales, se han deseado establecer diferentes teorías que apuntan a la mejor forma de gestar procesos de transformación social desde el sistema educativo. Siendo así, las nuevas tendencias que se plantean para la sociedad actual, han establecido diferentes perspectivas de educación, entre ellas la educación para la paz. Buscando comprender su énfasis epistemológico Cerdas-Agüero (2015) la define

como una estrategia, un desafío y un proceso educativo basada en el reconocimiento, el respeto y la vivencia de los derechos humanos, así como el respeto a la dignidad de las personas, dirigida a la construcción de la cultura de paz en la región latinoamericana. (p.136)

Es decir que, desde esta comprensión, la escuela desea establecer procesos educativos mediante los cuales el educando logre desarrollar, desde sus potencialidades, su propia forma de estar y de ser en medio de su propia sociedad. Esta forma de ser y estar, se cimienta en la formación de valores, la consciencia de interdependencia y el respeto por la alteridad, desde este desarrollo de sus capacidades la persona no solo tiene la capacidad por decir algo para su sociedad, sino que toma consciencia de la necesidad que tiene de actuar en tónica de paz, pues ésta es un derecho humano (Hernández et al, 2017).

En relación con lo anterior, si la educación para la paz exige un proceso de praxis desde la capacidad racional de la persona, se comprende que es una perspectiva educativa que demanda que la persona sea un sujeto activo desde sus propias decisiones y que éstas se vayan permeando por actitudes y perspectivas de paz (Botero et al., 2023). Ahora bien, no se puede comprender un proceso educativo que sea individual o intimista, muy lejos de ello, la educación para la paz requiere que se establezcan dinámicas de interacción y reconocimiento del propio contexto; partiendo de allí, la educación para la paz integra dentro de sus dinámicas formativas las implicaciones democráticas, la formación para la ciudadanía o la perspectiva de la seguridad humana (Gómez, 2015), pues desde estas necesidades propias del contexto en que se habita se logra que el “ser humano adquiera conciencia y reflexione acerca de la magnitud de sus violencias contra la vida humana y natural, contra las relaciones armoniosas y contra la dignidad del ser humano” (Agüero, 2013, p.191).

Con este breve recorrido conceptual, se puede determinar que la educación para la paz es una perspectiva de educación que, desde la formación del sujeto en sus potenciales individuales y en contacto con su realidad, le permite establecer actitudes como: el respeto por lo otro, el reconocimiento de la diferencia y la comprensión de su propio ser para vincularse en su sociedad con la determinación que tiene algo para aportar para favorecer procesos de transformación de aquello que no contribuye a la convivencia en común o las culturas de paz.

Desde la comprensión de las realidades vividas en el país a partir de la implementación de los acuerdos de paz, es donde se desea dar bases de formación para la paz al interior de la escuela: las necesidades de justicia e integración social, la urgencia por descentralizar la nación para atender las inequidades económicas y la fomentación de la memoria histórica; esto se puede afirmar mejor en lo expresado por Gómez (2015)

la educación para la paz ha visto con ello la renovación de su razón de ser en los sistemas educativos formales y no formales. Se puede decir que resurge la necesidad de una educación para la paz que promueva la construcción de las paces para diferentes culturas, con una idea clara de evitar cualquier tipo de manifestación de guerra (p. 44).

Pilares del proceso educativo para la paz

Pero, si lo anterior es así, se hace necesario determinar algunos criterios que ayuden a vislumbrar algunas características que hacen que esta perspectiva educativa sea pertinente y necesaria en el contexto colombiano, pues resaltando sus potencialidades es como se puede determinar su validez. Por ello, se proponen dos características inherentes a la educación para la paz que se erigen como riquezas para el sistema educativo del contexto en mención: cultura de noviolencia y toma de decisiones.

En primer lugar, la generación de una conciencia de la necesidad de una cultura de noviolencia, que se hace palpable en el respeto de la vida y de la democracia (Jares, 2004), pues es desde esta perspectiva, que es viable abrir al educando a la lectura de su historia personal y nacional, que permite realizar una problematización de la realidad generando consciencia del conflicto que ha existido y que aún hoy es palpable en varios contextos. Entonces, visibilizar el conflicto, como una realidad inherente a la naturaleza humana, ayudará a que éste sea comprendido desde otras perspectivas, abandonando los paradigmas de la venganza, manipulación o miedo (Jares, 2004) para acercarse a la naturalización del conflicto, aprendiendo a vivir con él para generar de alternativas de solución pertinentes.

Desde estos criterios es que Acevedo (2018) afirma que

la moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar

críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macronivel de las estructuras sociales (p.73)

Si bien en esta perspectiva es necesario comprender el conflicto, se debe tener sumo cuidado en no naturalizar la violencia; por tanto, el proceso educativo debe ser guiado con perspectivas claras para que ayude al estudiante a comprender, reconocer y decantar la historia violenta y así, resignificar algunas posturas que su sociedad ha asumido a lo largo del tiempo; para conducir el proceso será preciso desarrollar habilidades como el discernimiento, el diálogo, la comprensión y la solidaridad; de este modo, se podrán guiar a las nuevas generaciones que están en el sistema educativo a ser creativas frente sus problemas y necesidades, siendo ésta una consecuencia que se logra desde el juicio analítico que le permite comprender el conflicto.

Segunda característica inherente a la educación para la paz: la toma de decisiones. Dentro de la conceptualización se habló de una perspectiva educativa que se basa en la praxis desde la razón, pues al formar la razón desde el análisis y el discernimiento, ahora será necesario que el educando tome decisiones y estas se deben basar en una apuesta decidida por la cultura de la no violencia. Por este medio es importante determinar que la paz no es solamente la ausencia de guerra, sino, que es aprender a superar y evitar cualquier forma de violencia (Acevedo y Báez, 2018); por ello, el proceso comprende que la violencia no se erradica con más violencia que elimine la diferencia. Aquí cobra capital valor que el proceso sea una formación en común para que se aprecie el valor de lo individual en la construcción y reconstrucción del tejido social que se logra desde la normatividad, la interdependencia entre los sujetos y la comprensión de la identidad social.

La educación para la paz pretende, entonces, que la toma de decisiones individuales sean en función al compromiso con toda la sociedad; misma que solicita a sus nuevas generaciones la

capacidad por generar alternativas de solución del conflicto y creatividad para la transformación de las estructuras que no han sabido subsanar las grandes necesidades de la nación y que han derivado en violencia en diferentes regiones del país; así se busca que sus ciudadanos puedan aprender a vivir con la diferencia, sin ser motivo de contrariedades.

Con lo estipulado, se logra ver que la educación para la paz, como canal de la cultura de la noviolencia desde una acertada e informada toma de decisiones personales, desea poner a los educandos en un contacto directo con su realidad, con todas sus potenciales, necesidades y conflictos históricos, para que se logre asumirla, leerla, comprenderla generando alternativas de solución, desde la atención a las problemáticas que le son inherentes

Inteligencia espiritual

A raíz de los estudios y la teoría de las inteligencias múltiples (Gardner, 1993) el mundo de la academia ha venido desarrollando todo un constructo sobre la comprensión de la inteligencia inherente al ser humano; anteriormente Piaget (2000) había realizado algunos acercamientos al hablar de su teoría del desarrollo cognitivo. De este modo la comprensión de la inteligencia abandonó el elemento de tipo racional-cognitivo como único, y avanzó hacia la concepción de la inteligencia como un pleno desarrollo que permea diferentes dimensiones y realidades del ser humano.

Por esa razón, en el mundo académico actual ya se habla de diferentes tipos de inteligencias que componen la integralidad antropológica que es el ser humano. Dentro de esta comprensión Marshall y Zohar (2000) introducen el término inteligencia espiritual y a raíz de sus estudios son varios los investigadores (Pérez, 2016, Cañón, 2017, Cabrales, 2018) que han procurado ahondar en su comprensión, noción y desarrollo. Partiendo de lo anterior, se pretende hacer una

conceptualización de la inteligencia espiritual desde la miradas filosóficas-fenomenológicas y desde una perspectiva más científicista-positivista.

Espiritualidad e inteligencia en el plano filosófico – fenomenológico

Al hablar de espiritualidad, se hace referencia a aquella búsqueda de sentido y de comprensiones del mundo, sus razones y fundamentos metafísicos que realiza el ser humano. Moncada (2020) lo explica diciendo que “es el poder reflexivo propio del hombre. Que le lleva ante un mundo desordenado y sin sentido a encontrar una motivación para encontrar sentido a la existencia” (p.2). por tanto, la espiritualidad es una búsqueda que se centra más en los para qué de la existencia que en los por qué, logrando dotar a la persona de un cómo para plantarse ante la necesidad de darle sentido a la vida.

Es desde allí que la experiencia espiritual cobra un sentido especial en la cotidianidad del sujeto, pues es una ventana de posibilidades en la compleja tarea que toda persona experimenta en algún momento de su existencia: preguntarse, para qué estoy aquí. Ahora bien, para que esta búsqueda de sentido que conlleva a la decantación de una vivencia espiritual se dé en la persona, es necesario facilitar una serie de experiencias y estimular susceptibilidades que busquen aprender a leer el mundo más allá de los porqué que se han determinado clásicamente.

En consecuencia con lo anterior, Cañón (2017) plantea que “la experiencia espiritual surge cuando un ser humano se da a sí mismo la oportunidad de encontrarse con los enigmas que están velados en la cotidianidad, en el cuidado ordinario del vivir” (p.617), por lo que se comprende que en la espiritualidad es inherente el contacto con las realidades propias del ser, pues así le da a la persona la capacidad de valorarlas a nivel intrínseco: en relación con sus propias

certezas y fundamentos; y extrínsecos: en relación con su historia cultural e identidad nacional, permitiéndole vivir con fundamento en el mundo en que está inmerso.

Pero, que exista una experiencia espiritual, que no necesariamente teje hilo de relación con la inteligencia, es necesario determinar la validación del potencial de desarrollo de la espiritualidad en el individuo para que pueda ser catalogada como una inteligencia.

Desde una mirada meramente filosófica, Torralba (2010) como uno de los grandes indagadores del tema, afirma que efectivamente la espiritualidad es una modalidad de inteligencia que “nos hace hábiles para identificar las dimensiones trascendentes de la realidad, de los otros, del mundo físico y, finalmente, habilita para una expansión del estado de conciencia” (p.24). Comprendida esta afirmación, se puede deducir que, en realidad, debe haber un potencial innato en el ser humano, que le permite integrar sus potenciales neuronales, sus capacidad de raciocinio y sus búsquedas de sentido, abriéndole a las preguntas existenciales con las cuales resignifica su entorno y su cotidianidad; de no existir este potencial, el sujeto tendería a actuar de forma indiscriminada para garantizar su supervivencia sin mayor objetivo o búsqueda profunda.

Siguiendo en este panorama, desde una mirada fenomenológica se plantea la inteligencia espiritual como una capacidad que le permite al ser humano cuestionar su entorno, los entramados culturales y las mismas personas (Romero y Cuesta, 2021), logrando como fruto de dicho capacidad la posibilidad de sentirse parte de un todo que lo acoge y lo invita a vivir con intensidad. La misma capacidad de cuestionarse, en miras de propósito y significado, también puede ser comprendida como fruto de una habilidad propia de la inteligencia espiritual.

Desde el acercamiento cientificista-positivista

Ahora bien, desde una búsqueda en perspectiva científicista, también se han adelantado diversos acercamientos para evidenciar y ubicar dentro del potencial neuronal de la persona una actividad cerebral que se relacione con las vivencias, búsquedas y cuestiones espirituales; veamos:

Pérez (2016) realiza todo un acercamiento cartográfico permitiendo comprender los principales acercamientos de este tipo de estudios. Así, se resaltan los estudios de la Universidad de California, donde en busca del punto “Dios” en el cerebro humano constaron una actividad neuronal en el lóbulo temporal del cerebro, el mismo que se relaciona con funciones del procesamiento de emociones y del lenguaje.

Por su parte, Torralba (2010) cita los estudios de Zohar mediante los cuales se demuestra la existencia de ondas electromagnéticas en el cerebro cuando las personas se acercan a una vivencia de tipo espiritual o simplemente cuando se encuentran hablando de sus propósitos y sentidos de vida; es por ello, que los acuñadores de la inteligencia espiritual la ubican dentro del cosmos, permitiendo constatar que la existencia (Zohar y Marshall, 2001), desde donde el constructo conceptual ha enmarcado la inteligencia espiritual, está en relación con la consciencia del ser.

Finalmente, regresando sobre los acercamientos de Pérez (2016) quien basándose en la teoría de las funciones mentales de Angel Rivier, logra catalogar la vivencia espiritual como una función de tipo III dada las actividades y procesos mentales que se dan en el cerebro de la persona. Este tipo de función mental puede ser aprendida y formada, por tanto, es propia del cerebro humano potenciándose en gran medida entre los cinco y los 15 años.

Con esta realidad se logra constatar, desde una mirada científica, la actividad cerebral relacionada con las experiencias espirituales, lo que da pie a pensar y validar la existencia de un potencial intelectual que se conecta directamente con esta dimensión del ser humano.

Potencial de la inteligencia espiritual a desarrollar en el sujeto

Toda inteligencia dota a la persona de una potencial para desarrollarse, lo cual le dará a la persona habilidades, perspectivas y herramientas para cohabitar en su sociedad. De la capacidad espiritual del sujeto, se extraen dos grandes potencialidades, que se consideran vitales, para que el sujeto se puede desarrollar y desenvolver plenamente como ser humano y logre establecer una vida con sentido y riqueza: i) ahondar en la capacidad de introspección. ii) dar sentido a su existencia y al mundo que le rodea. Revisemos:

Desde la primera potencialidad, se desea evidenciar que, a nivel espiritual, una persona puede establecer criterios, habilidades y métodos para vivir una vida examinada (en términos aristotélicos); esta capacidad de introspección, en articulación con miras de paz, le permitirá ser creativo ante las circunstancias que se le presenten, pues le dará tiempos y espacios para abrirse a la experiencia de leer el mundo y su propio mundo con riqueza y como fuente de solución de problema. Abrirse a la experiencia de introspección también se decantará en “la posibilidad que tiene de sentirse parte del mundo que lo rodea y vivir con intensidad cada segundo que se le da” (Romero y Cuesta, 2021, p. 33). Por tanto, es un potencial de gran riqueza si se desea continuar con los procesos de formación integral que ayuden al sujeto a ser parte activa de su sociedad y no solo un miembro más.

Por su parte, la segunda potencialidad, es aún más enriquecedora y se cimienta sobre las bases de lo ya mencionado. Es desarrollar en el sujeto la capacidad por leer todo cuanto le es propio, conocido y desconocido más allá de los juicios y constructos teóricos, axiológicos y culturales que le han sido dados; por tanto, esta inteligencia le abre a la capacidad de resignificación permitiéndole ser consciente de su importancia vital dentro del entramado de la vida a nivel social y a nivel personal. Siendo así, la persona que sabe de su realidad, experimenta sus problemas y disfruta de

las realidades gozosas sabrá que “en virtud de su inteligencia espiritual, necesita dar sentido a su existencia y al mundo en el que vive, experimenta su existencia ... y necesita pensar qué tiene que hacer con ella” (p.59)

Es, por tanto, evidente el potencial que tiene la espiritualidad comprendida como inteligencia para la formación integral de la persona y, abriendo la necesidad de integrarla dentro de los procesos educativos formales del país. Una educación que logre que todos los miembros de la sociedad sepamos que

Somos la parte y no el Todo, y como parte consciente e inteligente que somos, nos corresponde estar alerta y tener cuidado de lo que hay, sanar los males y prevenir las enfermedades, mejorar la calidad de vida del máximo número de personas en el mundo, respetando, eso sí, la lógica interna del Todo. (Torralba, 2022, p.513)

Lo compartido por Torralba, si se desea leer como una finalidad educativa, abre un escenario muy interesante, pues la educación puede ser resignificada como un proceso que abre al educando a las problemáticas, que recuerda el papel o rol que el ser humano debe desempeñar en la sociedad como un compromiso con la vida -en todas sus manifestaciones- y el bienestar común y le permita tomar decisiones y posturas personales que redunden en la dignificación de la vida, la coexistencia en paz y la sostenibilidad. Lo hasta acá dicho, leído entre líneas, resumen la conceptualización planteada respecto a la dinámica educativa en función de paz que se soporta en el deseo de formar la inteligencia espiritual.

4 Metodología

El proceso investigativo se realizó desde una ruta cualitativa, que permite tender hilos entre la comprensión teórica y las vivencias cotidianas sobre un fenómeno específico, creando canales de articulación para explicar las dinámicas sociales; estas explicaciones se basan en dinámicas de tipo descriptivo. Es así como la investigadora Vasilachis (2006) amplía esta perspectiva metodológica al afirmar “la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Emplea métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos” (p.29).

De esta manera, la presente investigación tiene un enfoque mediante el cual los datos que vayan siendo recolectados son interpretados desde un proceso reflexivo y académico que facilitará que las categorías mencionadas puedan ser articuladas en pro de la gestación de nuevos saberes que redunden en oportunidades de aplicación y transformación de algunas prácticas educativas al interior del salón de clases.

Ahora bien, desde el enfoque cualitativo se optó por una ruta de tipo hermenéutica que permite, teniendo de referentes una mirada epistemológica, la interpretación, decantación, reflexión y análisis del saber bibliográfico que se recolecta, de tal manera que, logrando una articulación al contexto colombiano con sus problemáticas y perspectivas, respecto a la educación y la implantación de los acuerdo de paz se llegue a los hallazgos investigativos pues “la reflexión se basa en el círculo hermenéutico que focaliza la atención entre el texto y las estructuras de pensamiento del investigador, las cuales deben ser revisadas constantemente a medida que el investigador interactúa con el texto, lo que implica un proceso constante de entendimiento e interpretación” (Hermida y Quintana,2019,p.78). Dentro de este proceso hermenéutico es de capital

valor el esfuerzo por articular la información con las categorías y los ambientes en que se desea implementar el saber que se pueda generar, es por ello, que

su aplicación a nivel de la investigación en ciencias humanas y sociales ha de suponer un trabajo serio, metódico y profundo que supera el plano descriptivo o valorativo, adentrándose en la cosa en sí misma para traer a la luz sus reales significados para los intérpretes, al interior de sus contextos y redes simbólicas, lo que permite con ello una nueva visión, por demás, crítica, objetiva y diferenciada de la realidad aparente. (Pérez et al,2019, p.28)

La recolección de datos se ha realizado desde una revisión documental y bibliografía respecto a las tendencias académicas sobre las categorías en investigación en los últimos diez años, la información recolectada llevó a la elaboración de fichas bibliográficas. Mencionadas fichas, posibilitaron la organización, categorización y consolidación de los datos obtenidos. Estas también permitieron constatar las ideas que más resuenan en el momento actual en el mundo de la académica, consintieron rastrear la información y ponerla en conversación con las inquietudes del investigador logrando una síntesis que se pueda abrir al mundo de la academia.

5 Hallazgos

A raíz del ejercicio hermenéutico, bibliográfico y documental realizado se presentan los siguientes hallazgos, los cuales, surgen del ejercicio analítico y reflexivo de los datos recolectados; para facilidad de la presentación, se han dividido en tres secciones, a saber: i) aportes de la inteligencia espiritual a la propuesta metodológica de educación para la paz. ii) perspectivas de implementación en el aula de clase de la educación para la paz y la inteligencia espiritual. iii) desafíos a enfrentar desde articulación epistemológica. Con estos hallazgos se desea contribuir a la discusión académica sobre los aportes que tiene la inteligencia espiritual para la consolidación de una educación para la paz en el sistema educativo colombiano.

Aportes de la inteligencia espiritual a la propuesta metodológica de educación para la paz

Se establecen tres grandes aportes que la espiritualidad hace a desarrollo de las habilidades y perspectivas que plantea la educación para la paz. Estos aportes surgen desde un desarrollo conjunto en el cual se integran de forma armónica las particulares de cada enfoque, a sabiendas, que una praxis cotidiana permitirá identificar más aportes que no se centran solo en lo racional sino en lo actitudinal y potenciales propias de la unidad antropológica que es el ser humano.

Una primera mirada, vislumbra que se puede dotar a la persona de la capacidad por captar con profundidad sus problemas. La sensibilidad que se desarrolla en la persona, le permite identificar con alto nivel de coherencia las realidades que son conflictivas y junto a ello le permite gozar de las potencialidades y sufrir por lo males y la crueldad (Torralba, 2010). Apoyados en esta sensibilidad, se puede, en miras de educación para la paz, ahondar con más eficacia en la lectura de la realidad, en las perspectiva crítica ante la misma y en el deseo de encontrar sentido en medio de dichas problemáticas que se experimentan.

También se puede lograr, que el sujeto ponga en diálogo sus constructos racionales, axiológicos y espirituales para decidir impactar la realidades que experimentan, en síntesis, el desarrollo de esta sensibilidad que suscita la espiritualidad pone de cara al sujeto con lo que no anda bien, con las debilidades, con las fortalezas y capacidades (Torralba, 2010). El simple hecho de crear la inquietud frente al conflicto y la necesidad de resolución ya es una gran contribución en el deseo de transformar las estructuras sociales que no han sabido responder a las exigencias de paz y armonía en el territorio nacional.

Una segunda contribución, es frente a la sensibilidad despertada potenciar el deseo de aporte su potencial humano. Desde la perspectiva de Goleman (1995) “en lo que respecta a nuestro propio mundo interior, nada hay más esencial que poder reconocer nuestros sentimientos más profundos y saber lo que tenemos que hacer para estar más satisfechos con nuestro trabajo” (p.223). Es así, como la emotividad que se despierta, con ayuda de la espiritualidad, frente a los conflicto y realidades adversas mueve al sujeto a preguntar por el qué hacer para sentirse mejor y satisfecho en dicha realidad. Por su parte, Ballesteros el at. (2022) comprende que “la persona no solo está en el mundo, sino que se relaciona con él y, a su vez, dicha relación lo impacta de tal manera que vuelve sobre sí para no solo comprenderlo, sino también transformarlo, a sí mismo y al mundo.” (p.69). Por tanto, la inteligencia espiritual será un baluarte que aportará de forma significativa a que la persona logre compenetrarse de manera asertiva a su sociedad.

Esta contribución es de gran valor, pues apuesta por la suma de individuales para la reconstrucción social. Como dice la educación para la paz, se parte de la premisa de un proceso colectivo que rebosa las problemáticas para solucionarla. La riqueza de esta nueva construcción colectiva es que los individuos han podido identificar su potencial, se han realizado preguntas por el sentido y la razón de ser y han aquilatado opciones personales; así, en el trabajo conjunto, se

logra crear un nuevo andamiaje axiológico donde las personas están en la capacidad de vivir de igual a igual, aun en medios problemáticos, creando perspectivas de paz (Gómez, 2015).

Finalmente, se puede también integrar las dos categorías, buscando que sea fomentada la libertad y la autonomía que lleven al sujeto a decisiones de alto sentido social. Es decir, se comprende que la libertad es un punto de partida inestimable en la cultura de paz, por ello, la educación debe fomentar y forjar espíritus libres. Ahora bien, esta libertad, debe ser acompañada y formada para que sea buscada permanentemente por los ciudadanos y esté forjada en valores que respeten la vida en común, es decir, la educación en tónica de paz debe entregar personas que estén en la capacidad de asumir la libertad.

Desde esta noción, la educación para la paz, pretende que la misma se asiente en la opción libre de la persona que comprende su importancia para el bienestar común. Siendo así, entra en juego la inteligencia espiritual, pues esta, ayuda a que la persona pueda pensar con sus propios criterios, la dota de una capacidad creativa desde sus potencialidades y da criterio para que se sepa alinear los propios actos con los criterios y normas de la sociedad (Torralba, 2010). No se puede obviar entonces la importancia que tiene formar la libertad en la persona, pues esta, será una condición de la que se deriva la justicia, la fraternidad, la equidad y la convivencia social. También, desde esta perspectiva se está contribuyendo enormemente a la satisfacción de las necesidades humanas básicas, pues,

El hombre, es un ser de necesidades, entre las cuales la autonomía, la competencia y el relacionamiento con los demás se cuentan como las principales para lograr una óptima salud psicológica. Por tal motivo, las personas tienden a generar búsqueda y mantenerse en las situaciones que promueven la satisfacción (Ballesteros et al., 2022, p.77).

Por tanto, si se logra articular el sistema educativo, con las exigencias del MEN (Ministerio de Educación Nacional) y las apuestas de la educación para la paz con la inteligencia espiritual como eje articulador, se puede establecer un nuevo paradigma educativo que parte de la confianza en el ciudadano, su desarrollo integral para, desde la suma de individualidades, crear los procesos que conducen la vivencia de una sociedad pacífica.

Perspectivas de implementación en el aula de clase de la educación para la paz y la inteligencia espiritual

Lo primero que se debe tener en cuenta, es que toda implementación metodológica necesita de un proceso de planeación claro y que permita que el trabajo sea direccionado, de lo contrario, se caería en un trabajo sin rumbo que no redundaría en los propósitos que se establecen, en este caso, la generación de una cultura de paz y formación espiritual. De allí, que se proponen algunas estrategias desde los resultado investigativos, las mismas, que sin ser excluyentes tampoco son necesariamente vinculantes y, dependerá de la experticia del profesional en educación y la finalidad educativa de la institución su articulación e implementación.

La primera perspectiva de implementación se ha denominado: la transversalización de las cátedras especiales dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional) para apostar por la formación integral del educando. Desde esta perspectiva es importante mencionar que la Ley 115 de 1994 deja a libertad de toda institución el 20% del plan de estudios. Partiendo de allí, se podría hacer una opción por desligar este tiempo de una formación racional y abrir este espacio para realizar un complemento al sistema educativo. Este complemento consistiría en la apertura de espacios y propuesta didácticas en los cuales, guiados por un profesional, los educandos puedan abrirse al diálogo sobre sus contextos, sus historias y sus potencialidades, de tal manera, que estos espacios redunden en la consolidación de una memoria histórica que guíe la toma de decisiones, tal como

es la finalidad de la educación para la paz; pero, este aspecto también debería ser un espacio privilegiado para desarrollar habilidades espirituales decantando en el sujeto la sensibilidad y la consciencia por adquirir una responsabilidad por sus acciones, inclusive por aquellas que decide no tomar (Torralba, 2010) ayudándole a transformarlas desde la cultura de paz.

Esto resulta en una apuesta interesante y que marca un cambio de paradigma, pues no son pocas las instituciones que con otras finalidades educativas apuestan por aumentar la intensidad horaria en asignaturas “más importantes” logrando fines lucrativos y mercantiles (Nussbaum, 2010). En síntesis esta primera propuesta, es que la escuela abra espacios para que el estudiante descubra la necesidad del autocuidado y el cuidado común, siendo posible, integrar todos sus aprendizajes en otras ramas del saber a las necesidades políticas, económicas, culturales de su sociedad; esto permitirá un viraje en el sistema educativo y potenciará más el desarrollo de habilidades que la memorización de contenidos, habilidades que redundarán en la solución creativa de conflictos y necesidades que el joven y el niño experimenta en su cotidianidad.

La segunda perspectiva de integración, es ayudar a los jóvenes, desde la dinámicas de la escuela a resignificar y comprender el verdadero valor de la espiritualidad para la sociedad humana. La escuela, ayudada de dinámicas académicas y vivenciales puede contribuir a que los educandos comprendan que la espiritualidad no es un baluarte de una religión y que desborda a esta, (Moncada, 2020) con esta visión se pueden derribar resistencias que se tengan. También, en el mundo actual se comprende cada vez más una escuela que no abogue por una estandarización de todos los educandos, muy lejanos a ello, se tiene una perspectiva de educación donde,

por la dinámica de las diversas intersubjetividades que allí acontecen, donde, más allá de intentar uniformar a los sujetos bajo una misma cultura, religión o, en general, cualquier forma de comprender el

mundo de la vida, se tiene un grupo humano dispuesto a interactuar, convivir y coexistir con quienes le resultan ajenos (Ballesteros et al., 2022, p.92)

Una vez abierta la sensibilidad en la que se crea un ambiente de resignificación de la espiritualidad se puede comprender la perspectiva de Corbi (2007)

para que la espiritualidad sea viable en las nuevas sociedades, es necesario separar la espiritualidad de toda creencia y de toda sumisión. La sumisión al espíritu, que es discernimiento, no es sumisión a formas ni a fórmulas, por tanto, es compatible con las nuevas sociedades. Sólo hay incompatibilidad con la sumisión que suponen las creencias (p. 180).

Comprendida la espiritualidad desde esta mirada, se puede ahora sí, desarrollar actitudes de discernimiento, respeto, acogida, pues se valoran las visiones distintas, se comprende y se miran de forma crítica. Estas habilidades tienen grandes conexiones con la paz, pues se comprenderá que el problema muchas veces está en la falta de una capacidad reflexiva, crítica y analítica. Por eso, el paradigma educativo, que apuesta a desarrollar la espiritualidad para lograr transformación que redunden en tónicas de paz, estará realmente haciendo grandes contribuciones a la emancipación de la persona (Freire, 1968) y la resignificación del papel de la persona en su sociedad, donde surja un alto compromiso ético con los otros y junto a los otros (Hernández et al, 2022), solo desde esta comprensión es que la espiritualidad puede ocupar un nuevo espacio y valor en la nueva generación de ciudadanos.

Desafíos para enfrentar desde articulación epistemológica

La propuesta de integración que se realiza no está lejos de enfrentar varios desafíos que deben ser comprendidos y subsanados para lograr las potencialidades que se han descubierto. Uno de los grandes pasos a dar, es romper con la visión fragmentada que se tiene del saber y de la inteligencia, de tal manera, que el sistema educativo pueda ver y comprender a sus educandos como seres

integrales. La comprensión integral de la persona, obliga a una escuela que piense de forma integral todo el acto educativo, pensando estrategias intencionadas para logra que sea la totalidad del individuo la que pueda crecer armónicamente. Lo anterior se logrará en la medida que todo cuanto acontece en la educación formal, volare los sueños, la vivencias, necesidades y preguntas propias de los estudiantes que frecuentan las aulas (Ballesteros et al., 2022), para desde allí, ofrecer alternativas que brinde la posibilidad de tomar opciones vitales.

Si se empieza a entender que se debe dar una cátedra más, el sistema sencillamente continuará su estructura que no responde a la formación integral del sujeto. De lo contrario, si no se apuesta por una línea que permee las habilidades, las reflexiones, las discusiones se continuará con una fragmentación de la persona y no favorecerá al pleno desarrollo de sus habilidades. Es momento que se enfrente este desafío y se comprenda que todo lo que pasa al interior de la escuela es una excusa formativa. En este orden de ideas, la inteligencia espiritual y sus potencialidades debe ser comprendida como una excusa para desarrollar ambientes y actitudes de paz, como se ha planteado anteriormente. Para enfrentar esta necesidad se propone que en diferentes espacios de la vida de la escuela -no solo lo formal del salón de clase- se propongan estrategias tales como: actividades pedagógicas, proyectos en común con las áreas del saber y, lúdicas deportivas y culturales, que afiancen la experiencia de la paz como resultado lógico de una vivencia de la espiritualidad.

Muy en línea con lo expuesto, también es necesario, que se permita que el educando comprenda que el otro también es una integralidad tal como él mismo lo es. Es decir, otro desafío es, romper el sistema educativo competitivo, que resalta los resultados académicos, y favorecer un sistema educativo que resalta la importancia de la vivencia en común, esto permitirá ver al otro no como un rival al que superar, sino como otro igual que yo, con potencialidades y búsquedas de sentido que se pueden alimentar en común para una convivencia en paz donde se valorar la alteridad.

6 Bibliografía

- Acevedo, A., & Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto. *Reflexión Política*, 68-80.
- Agüero, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de derechos humanos.*, 24, 189-202.
- Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Ballesteros, I., Peñaranda, M., Mahecha, G., Bonilla, J., Ibarra, V., Moncada, C., Escobar, J. y Cuellar, N. (2022). Prospectivas evaluativas para la educación religiosa escolar en Colombia. Sello Editorial Unicatólica - Editorial Bonaventuriana. https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/258
- Bonilla Morales, J. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Theologica Xaveriana*, 207-237.
- Botero Martínez, J.L. (2017). La función de la verdad en un modelo de justicia transicional. En J. J Niño Martínez, P. A. Valencia Londoño & G. A. Ruiz Romero (Coords. Académicos), *Ciudadanías emergentes y transiciones en América Latina*, (pp. 93-110). Medellín: Universidad de Medellín.
- Botero Martínez, J. L. (2018). Una comisión de la verdad bajo un modelo de transición en Colombia. En P. A. Valencia Londoño & F. González Ortiz (Coords. Académicos), *Hacia la construcción de una agenda de investigación sobre la paz y la violencia en México y Colombia* (pp. 115-133). Medellín: Universidad de Medellín.

Botero Martínez, J. L., y Rojas-Betancur, M. A. (2023). Los actores religiosos en las comisiones de la verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia. *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62), 1-26. <https://doi.org/10.18504/PL3162-004-2023>

Botero Martínez, J. L., y Daza González, A. (2023). Los actores militares en comisiones de la verdad de América Latina. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 17(2), 81-100. <https://doi.org/10.15332/19090528.8766>

Botero Martínez, J. L., Manchado, M., Daza González, A., & Sierra-Zamora, P. A. (2023). Los actores civiles en comisiones de la verdad de América Latina. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, 53(139), 1–25. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v53n139.a08>

Botero Martínez, J. L., Rojas Betancur, M. A. (2023). Los actores políticos en las Comisiones de la Verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia. *Novum Jus*, 17(2), 119–145. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2023.17.2.5>

Cabralas Salazar, O. (2018). La inclusión y la inteligencia espiritual en la universidad del posconflicto en Colombia. *Franciscanum*, 215-242.

Cañón, C. (2017). Naturalización de la espiritualidad. *Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica*, 609-629.

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista electrónica Educare*, 135-154.

Corbi, M. (2007). *Hacia una espiritualidad laica: sin creencias, sin religiones, sin dioses*. Barcelona: Herder.

Freire, P. (1968). *Plan de trabajo. Paz y tierra*. Río de Janeiro.

Freire, P. (1983). *El acto de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.

Gardner, H. (1993). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Editorial Paidós.

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Epublibre.

Gómez, A. (2015). Una apuesta educativa para América Latina: educación para la paz. . *Revista Latinoamericana de estudios educativos*., 17-62.

Hermida, J., & Quintana, L. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. Perspectivas en Psicología. *Revista de Psicología y ciencias afines*, 73-80.

Hernández, F., Cortés, S., & Cervantes, E. (2022). Pedagogía de la Espiritualidad. Descolonización del cuidado como ciencia relacional. . *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*.

Hernández, I., & Luna, J. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista historia de la Educación Latinoamericana*, 149-172.

Huamán, A., Quiñones, H., & Huarcaya, J. (2021). Inteligencia espiritual: importancia de su implementación en el sistema educativo. *593 Digital Publisher CEIT*, 375-384.

Jares, X. (2004). *Educar para la paz en tiempos difíciles*. Bilbao: Bakeaz.

- M., P. (2016). Inteligencia espiritual. Conceptualización y cartografía psicológica. *INFAD Revista de Psicología*, 2(1), 63-69.
- Moncada, C. (2020). La inteligencia espiritual en el aula de clase. *Ruta Maestra*, 1-3.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar*, 21-30.
- Pérez, M. (2016). Inteligencia espiritual. Conceptualización y cartografía psicológica. *INFAD Revista de Psicología*, 63-69.
- Piaget, J. (2000). *El nacimiento de la inteligencia del niño*. Crítica.
- Romero, F., & Wilson., C. (2021). La inteligencia espiritual: un desafío para la educación actual. Informe final de investigación. USTA.
- Santamaría, J.E., y Botero Martínez, J.L. (2021). La perspectiva hermenéutica histórica contextual bíblica. En *La función de la corte penal internacional: visiones plurales desde una perspectiva interdisciplinar. Volumen Especial por el X Aniversario del Instituto Iberoamericano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional*, (465-490). Editorial Tirant Lo Blanch. <https://repository.urosario.edu.co/items/8013370b-f520-4bb3-b709-18bb58667bb2>
- Torrallba, F. (2010). *Inteligencia espiritual*. Barcelona: Plataforma editorial.

Torralba, F. (2022). Espiritualidad y transhumanismo, autotrascendencia y humildad óptica.
Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica., 503-513.

Vasilachis, Irene. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Zohar, D., & Marshall, I. (2000). *Inteligencia espiritual. La inteligencia que permite ser creativo, tener valores y fe*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, S.A.